



Oficio: U.A.I.P. 2288/2022

Asunto: Se remite respuesta.

Guanajuato, Gto; a 14 de septiembre de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. Berenice Ramírez Reyes
Presente.

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **110196300084322**, el día **09 de septiembre del año 2022**, misma que a la letra dice:

- "A quien corresponda Por medio de la presente reciba un cordial saludo Al mismo tiempo solicito su valioso apoyo para que me puedan brindar los siguientes datos de acuerdo a la ley de transparencia, haciendo valer mi derecho de petición. Solicito el dato preciso, respecto a los nombres y datos personales de los siguientes negocios, establecimientos o en su caso bares. 1.- LA TENTACION (ubicada en calle Galarza no: 99/zona centro) 2.- LA CASA DE MI AMA (ubicada plaza San Fernando no. 4 zona centro) Ya que requiero dicha información para proceder con una demanda de pensiones alimenticias desde hace 14 años ruego para que se me brinde dicho apoyo. Referencias 1.- Frente a la bolsa de trabajo de Gobierno del Estado. 2.- En la misma cera de Pizza Piazza, hasta topár con pared. (Es el primer negocio)." (sic)

Se remite copia simple de los oficios: **DGMAOT/1182/2022**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y DFC.3801/2022**, suscrito por el **Lic. Alejandro Barbarino Sosa, Encargado de Despacho de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos del Municipio de Guanajuato** mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

Así mismo se le hace de su conocimiento que la información que solicita, no le podrá ser entregada en tanto que reviste el carácter de **CONFIDENCIAL**, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número **713**, celebrada el día **14 de septiembre del año 2022**, específicamente en el punto **5** del orden del día. Toda vez que contiene datos personales concernientes a una o más personas identificables y solo podrán tener acceso a ellos quienes sean titulares de los mismos o su representante legal debidamente acreditado, por lo que brindar la información vulneraría la protección y resguardo de los mismos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76,77 fracciones I y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 33 fracción V de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext: 2208

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Área responsable	Nombre del documento o expediente	Carácter de la clasificación reservada / confidencial	Fundamento legal	Fecha de clasificación	Periodo de reserva	Prueba de Daño	Motivación	Calificación Comité de Transparencia
Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos.	Datos personales de particulares.	Confidencial	Artículos 76, 77 fracciones I y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guatemala, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 33 Fracción V de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los numerales cuarto, séptimo y trigésimo octavo de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	14 de septiembre de 2022	N/A	N/A	Toda vez que contiene datos personales concernientes a una o más personas identificables y solo podrán tener acceso a ellos quienes sean titulares de los mismos o su representante legal, debidamente acreditado, por lo que brindar la información vulneraría la protección y resguardo de los mismos.	Sesión ordinaria número 713 celebrada el día 14 de septiembre del 2022 específicamente en el punto 5 del orden del día.
INSTRUCTIVO.								

Información reservada:	Aquella a la que se refiere el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la que refiere el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guatemala.
Información confidencial:	Aquella a la que se refiere el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la que refiere el artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guatemala.
Fundamento legal:	Implica no sólo la mención de la ley o leyes aplicables, sino también el artículo concreto, la fracción e incluso en su caso.
Periodo de reserva:	N/A
Prueba de daño:	N/A
Motivación:	Razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron a la autoridad a concluir que el caso particular encuadra en el supuesto previsto por la norma legal invocada como fundamento.

NA: No aplica al supuesto.





Oficio: DFC.3801/2022
Asunto: el que se indica
Guanajuato, Gto. 13 de septiembre de 2022

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato

Presente

En atención a su Oficio U.A.I.P.2270/2022, mediante el cual solicita información del punto 1 al punto 2, requerida por la **C. Berenice Ramírez Reyes**, me permito comunicarle lo siguiente:

Único. – Esta dependencia se reserva de emitir respuesta debido a que dicha información que contiene datos personales, lo anterior con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, me despido reiterándole la seguridad de mis consideraciones.

Atentamente



Lic. Alejandro Barbarino Sosa

Encargado de Despacho de la Dirección de Fiscalización
y Control de Reglamentos del Municipio de Guanajuato.



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL DE REGLAMENTOS
Ex Estación del Ferrocarril S/N
C.P. 36000

Archivo
(473) 731 07 19

www.guanajuatocapital.gob.mx

[f](#) [t](#) [i](#) /GobiernoMunicipalGuanajuato





Oficio DGMAOT/1182/2022.
número:
Expediente: U.A.I.P. 2269/2022
Asunto: Se contesta oficio
Guanajuato, Gto., 12 de Septiembre del 2022.

Licenciado Erick González Ramírez.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral U.A.I.P. 2269/2022 de fecha 09 nueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós, referente a la solicitud con número de folio 110196300084322, por parte de C. Berenice Ramírez Reyes en la que solicita la siguiente información:



* "A quien corresponda

Por medio de la presente reciba un cordial saludo

Al mismo tiempo solicito su valioso apoyo para que me puedan brindar los siguientes datos de acuerdo a la ley de transparencia, haciendo valer mi derecho de petición. Solicito el dato preciso, respecto a los nombres y datos personales de los siguientes negocios, establecimientos o en su caso bares. 1.- LA TENTACIÓN (ubicada en calle Galarza no. 99/zona centro. 2.- LA CASA DE MI AMA (ubicada en plaza San Fernando no. 4 zona centro) ya que requiero dicha información para proceder con una demanda de pensiones alimenticias desde hace 14 años ruego para que se me brinde dicho apoyo. Referencias 1.- Frente a la bolsa de trabajo de Gobierno del Estado. 2.- En la misma cera de Pizza Piazza. Hasta topar con pared (Es el primer negocio)". (sic)

En atención a su petición, una vez que el personal de esta Dirección General llevara a cabo una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales de esta dependencia municipal, se comparte que no se encontró registro de la información solicitada.

Agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, confiando se acuerde de conformidad a lo solicitado en este ocurso y sin otro asunto en particular por el momento, le reitero a usted mi consideración distinguida

Lo anterior con fundamento en los artículos 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 5 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 78
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato